



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 356 **Letra:** B **Pág. N°:** 6

Autor/res: Bloque ECO + Vamos Corrientes

Extracto: E/ Proy. Comunicación.-Solicita al DEM, la colocación de ripio al acceso del barrio por la calle Quique Sorribes y Lunita de Taragui del B° Merceditas Collantes.

Fecha de Entrada: 2024-06-11



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

1. Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal; el artículo 92 del Reglamento del Honorable Concejo Deliberante; y el pedido realizado por los vecinos del Barrio Merceditas Collantes de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO:

Que en la reunión preparatoria para la Segunda Sesión
Itinerante,
realizarse el 3 de junio de 2023 en el Barrio
denunciaron la necesidad de colocar ripio en sus calles,
especialmente en la calle de acceso Quique Sorribes y sus
perpendiculares y calle Lunita de Taragui.
Que es necesario para la reparación de caminos y
calles, ya
que al ser más permeables, los caminos de ripio ofrecen
mayor
trazabilidad que los de tierra.
Que en consecuencia, en el clima especialmente intenso de las
recientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

harempeoradoscaminosvecinaleshaciendourgenteda
aplicación de este tipo de material.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46, inciso 33, de la
normativa mencionada anteriormente, el departamento ejecutivo
municipal debe ejercer todas las atribuciones que emanen de su
responsabilidad impuesta por las normativas vigentes.

Que resulta de vital importancia brindar una solución a
problemática
planteada por los vecinos del barrio.

Que la presente solicitud se formula conforme al
reglamentado
por el artículo 92 del Reglamento del Honorable Concejo
Deliberante que establece que toda proposición dirigida
solicitar
alguno debe presentarse en forma de proyecto de
Comunicación.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Solicita la colocación de ripio en el Barrio Mercedes Collantes de nuestra ciudad
dando prioridad al acceso del barrio por la calle Quique Sorribes y Lunita de
Taragui**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ART. 1º.- SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de ripio en el

Barrio Mercedes Collantes de nuestra ciudad dando prioridad al acceso al barrio por

la calle Quique Sorribes y a las calles adyacentes a esta vía. y calle Lunita de Taragui.

ART. 2º.- DE Forma

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 356-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11-06-2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 356-B-2024

E/Proyecto de Comunicación. Bloque ECO + Vamos Corrientes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 11 de junio de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 356-B-2024

Fecha de ingreso: 11/06/2024

Comunicación N°: C750

[Comunicación N°: C750 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 356-B-2024

Fecha de ingreso: 11/06/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11/06/2024